
ROSARIO

CÁMARA DE APELACIONES

La Cámara Apelaciones Civil y Comercial (Sala III) SEC.UNICA de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "BALLIENGO, EDMUNDO JORGE C/ BERARDO, ANA MARIA Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CUIJ Nº 21-02844932-9, ha decretado lo siguiente: "Nro. 128 Rosario, 07 de mayo de 2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVE: 1.- Declarar la caducidad de la instancia recursiva promovida oportunamente por el Defensor de oficio en representación de la demandada; 2.- Imponer a esta última las costas correspondientes tanto a la segunda instancia perimida (art. 241 CPCC), como las originadas por el incidente de caducidad de instancia (art. 251, CPCC), sin perjuicio que la retribución del defensor sea finalmente soportada por la parte actora, conforme lo expuesto en las consideraciones precedentes; 3.- Fijar los honorarios de los profesionales actuantes en la alzada en el 15% de los que se regulen en primera instancia. Insértese y hágase saber. (Autos: "BALLIENGO, EDMUNDO JORGE c/ BERARDO, ANA MARIA Y OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CUIJ Nº 21-02844932-9). FDO. CINALLI - MOLINA - PUCCINELLI (Art. 26 L.O.P.J.) - SABRINA CAMPBELL (Secretaria). Rosario,.....

\$ 100 543787 Ag. 05 Ag. 07

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, Santa Fe, Dr. Marcelo Quaglia, Juez y Dra. Karina Arreche, Secretaria Subrogante, en autos: RAMOS DELIA MARGARITA s/Usucapión; Expte. Nº 21-01552387-2 se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 26 de marzo de 2025. Proveyendo escrito cargo 2706/25: agréguese. Previo a resolver, y a fin de evitar nulidades futuras, no habiendo podido individualizar a Eduardo Martínez, cítese por edictos a Eduardo Martínez en su carácter de cedente del inmueble objeto de la presente (debiendo describir detalladamente el mismo) y/o a sus herederos en los términos del art. 597 del CPCC. Fdo. Dr. Quaglia, Juez; Dra. Beltrame, Prosecretaria". En consecuencia, se cita a don EDUARDO MARTINEZ y/o a los herederos de EDUARDO MARTINEZ en los términos del art. 597 CPCC para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Datos del Inmueble objeto de esta litis: Lote S/N de la manzana 352 de la ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe, ubicado en la calle Cochabamba Nº 7336 entre calles Nicaragua y Brasil y mide veintidós metros frente Sud por cuarenta y tres metros diez centímetros de fondo encerrando una superficie de 474,0000 metros cuadrados. Linda: Sud, con Bigodav y otros; Norte, herederos de Fernández de Lara; Oeste, José León Fregenal y Este, más terreno del vendedor. Padrón 25303. Área 5.516,80. Partida Impuesto Inmobiliario Nº 16-03-16-298428/0000-6. Propiedad inscripta en el Registro General Rosario al Tº 41 (Impar) Fº 780 Nº 18975 Dpto. Rosario. Rosario, 18/06/2025.- Fdo. Dra. Ma. Karina Arreche, Secretaria -

Juzgado Dist. C y C de la 14ª Nom. de Rosario.

\$ 100 543422 Ag. 05 Ag. 07

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual – Art. 6 de Rosario, Dra. ENTROCASI, secretaria del autorizante, dentro de los autos caratulados: ZANONI NAHUEL ANDRES C/ GREGORIO NAHUEL FEDERICO Y OTROS S/PROCESOS RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRAC - Expte. Nro. 21-25442375-8 (21/2023), se dispuso: ROSARIO, Proveyendo escritos cargo N°3000/2025 y 4091/2025: Atento que los HEREDEROS DE CARDOZO, ESTEBAN ANTONIO no comparecieron a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificados según edicto acompañado en escrito cargo N° 3000/2025, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselos rebeldes. NOTIFÍQUESE POR EDICTOS. Rosario, 23/05/2025. Firmado: Dr. BITETTI (Secretaria) - Dra. Entrocasi (Juez). Rosario, 19 de Junio de 2025.

\$ 100 543748 Ag. 5 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, en autos caratulados ROMANELLO, GIANFRANCO S/SUMARIA INFORMACION” CUIJ 21-02993005-5, se hace saber que el Sr. ROMANELLO GIANFRANCO, D.N.I. 39.121.530, solicita suprimir el apellido “ROMANELLO” y utilizar el apellido del padre biológico CULHANE. En virtud de lo dispuesto por el art. 70 CCCN, se cita y emplaza por el término de quince (15) días, desde la última publicación, a quienes se consideren con derecho a formular oposición. Publíquense edictos una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETIN OFICIAL. Firmado por la Dra. Marianela Godoy, Secretaria

\$ 100 543743 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO ANTONIO DI FRANCESCO (DNI 12.521.467) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DI FRANCESCO, MARIO ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02995534-1). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante WALTER GUSTAVO GONZALEZ (DNI 21.843.884) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONZALEZ, WALTER GUSTAVO S/

DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ N° 21-02995655-0). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO DANIEL GESTARI, LE 6.050.571, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: GESTARI, NORBERTO ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS. CUIJ: 21-02995700-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la X° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN MANUEL INCHAURRAGA (L.E. 6.035.519), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "INCHAURRAGA, JUAN MANUEL S/SUCESORIO" CUIJ 21-02995470-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NESTOR HUGO MONTENEGRO (DNI 16.418.682) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONTENEGRO, NESTOR HUGO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02995988-6). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAREZ FELISA NATIVIDAD (D.N.I. 5.833.982), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "JUAREZ, FELISA NATIVIDAD S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 6" (CUIJ 21-02991992-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA JOSEFA MONTES (D.N.I. 5.502.763), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONTES, MARÍA JOSEFA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02995619-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDELMA AVELINA SERRA (DNI 3.214.691)) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SERRA, EDELMA AVELINA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02995168-0). Fdo Dr. Fabian E. Bellizia .DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AGUSTÍN FERNÁNDEZ DNI N° 2.508.79 y la causante JULIA SILVA Y/O JULIA MARTIRES SILVA DNI N° 6.468.454, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FERNANDEZ, AGUSTIN Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02945070-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MONICA VILMA BRACALENTE (DNI 13.422.560) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BRACALENTE, MONICA VILMA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-02995454-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes dejados por el causante RUBEN MOSCATELLO (D.N.I. 6.016.338), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MOSCATELLO, RUBEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02993675-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MANUELA IGLESIAS (L.C 1.046.776) y por el causante PABLO RAMÓN ROMERO (L.E 2.442.475), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "IGLESIAS, MANUELA Y OTROS S/SUCESORIO - CYC 6" CUIJ 21-02994390-4,

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ LUIS NUÑEZ, D.N.I. 13.580.414. por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: ""NUÑEZ, JOSE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ Nº 21-02996151-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE VICENTE CORDOBA D.N.I. 12.112.407 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CORDOBA, JORGE VICENTE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" C.U.I.J. Nro. 21029961031, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la Septima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DE PASCUAL, JOSE MARIA (D.N.I. 14.228.4554) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DE PASCUAL, JOSE MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº21-02994565-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA MARIA BENITEZ (DNI 2.445.763) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BENITEZ, ANA MARIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 13 Cuij 21-02995437-9; de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Dra. Cintia M. Alonso (Prosecretaria). Rosario, de Agosto de 2025.-

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante Pastor Gonzalo Silva (D.N.I. 8.047.453) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SILVA, PASTOR GONZALO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02995730-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Salvador Quintana D.N.I. 11.503.055 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "QUINTANA, JUAN SALVADOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21029951052). Fdo. Dra. Verónica Gotlieb, Jueza, Dra. Cintia M. Alonso, Prosecretaria. Rosario, 30 de Junio de 2025.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAMON SOFANOR BEAS (D.N.I. 6.374.884) y RAMONA NORMA ORTEGA (D.N.I. 932.347) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BEAS, RAMON Y OTROS S/SUCESORIO" CUIJ: 21029944250.Fdo. Prosecretaria. Rosario

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BERTA JOSEFINA PALACIOS (DNI 4.492.513), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PALACIOS BERTA JOSEFINA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02995682-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO. DRA. VERÓNICA GOTLIEB (JUEZA).

\$ 45 Ag. 05

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMOTERCERA NOMINACION DE ROSARIO SE HA ORDENADO CITAR A LOS HEREDEROS ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE GUILLERMINA NATIVIDAD SISTERNA DNI 2.077.307 POR UN DIA PARA QUE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS 30 DIAS. AUTOS: "SISTERNA GUILLERMINA NATIVIDAD S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02985476-6.- Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JUANA ELIDA LEGUIZA D.N.I. 20.722.646 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEGUIZA, JUANA ELIDA S/SUCESORIO C Y C 13" (CUIJ N° 21-02995813-8) Fdo. PROSECRETARIA

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROZALES, SARVELIA EVANGELISTA (D.N.I. 6.538.053), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROZALES, SARVELIA EVANGELISTA S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02995893-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GARCIA, OSCAR JORGE (DNI 6.065.473), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GARCIA, OSCAR JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02993186-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAMONA ANGELICA GARCIA (D.N.I. 4.095.897) y RAMON DARIO FARIGNON (D.N.I. 6.004.548) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, RAMONA ANGELICA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02995676-3). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RAUL ORTA DNI 8.524.114 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ORTA, RAUL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02995651-8).

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MATILDE IRENE LUISA CEBALLOS, DNI 3.995.369, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CEBALLOS, MATILDE IRENE LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21029919256, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LO MORO JOSEFA DNI 5.501.910 y ALABARCE JUAN DNI 3.687.382, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LO MORO, JOSEFA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cuij 21-02994029-8. Fdo.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GONZALEZ, OSVALDO MANUEL D.N.I. 11.751.084 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONZALEZ, OSVALDO MANUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02994524-9).- Fdo. Dra. CINTIA M. ALONSO (PROSECRETARIA).

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NYDIA SZYMANIK, DNI 4.829.386, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SZYMANIK, NYDIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 8", CUIJ 21-02995561-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUISA TREJO (D.N.I. F 4.519.751), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TREJO, LUISA s/declaratoria de herederos" (CUIJ 21-02994601-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Trucco, Martín Gabriel (D.N.I.24.350.528), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TRUCCO, MARTIN GABRIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 3" (CUIJ 21-02996154-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTHA ELSA REPETTO (LC 5.564.919), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "REPETTO MARTHA ELSA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02978621-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CANET, NESTOR OMAR (D.N.I. 16.771.095) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CANET, NESTOR OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02984986-9) . Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAXIMILIANO MARTIN HERRERA (D.N.I. 31.516.342) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HERRERA, MAXIMILIANO MARTIN S/SUCESORIO (CUIJ 21-02994833-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARIA PETTA D.N.I. N°5.257.297, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días.- Autos caratulados: "PETTA ANA MARIA S/ SUCESION TESTAMENTARIA" Cuij N°21-02995305-5 Fdo.: Dr. Marcelo C.M. Quaglia (Juez) Dr. Julian Evangelisti (Prosecretario).-

\$ 45 Ag. 05

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría

de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELSA TERESA CAMERTONI, DNI N°4.099.679 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "CAMERTONI ELSA TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25866032-0 (Expte. N° 335/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DINO FRANCISCO SALVATELLI, DNI N° M6.169.086 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "SALVATELLI DINO FRANCISCO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25866035-5 (Expte. N° 336/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Ag. 05

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "RAMONA ROSA SANTONOVICH S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-26031733-1 se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RAMONA ROSA SANTONOVICH, DNI N° 10.570.410, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña LILA MABEL, ALONSO (DNI: 3.473.423), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos Caratulados:

"ALONSO, LILA MABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-26034365-0). Fdo. DRA. CAROLINA LUCIA KAÜFFELER, Secretaria.-

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. JULIETA GENTILE, Jueza, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de FABIAN EDGARDO SANCHEZ, DNI 17.639.579, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "SANCHEZ, FABIAN EDGARDO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-26034596-3, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Cañada de Gómez, 4/8/2025. Dra. CAROLINA LUCIA KAÜFFELER

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría de la Dra. Carolina Kauffeler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SANTIAGO FERNANDO IGOILLO, DNI 6.554.335 por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal, Cañada de Gómez, 04 de Agosto de 2025. Dra. Carolina Lucía Kauffeler, Secretaria.-

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta GENTILE, secretaria del autorizante, dentro de los autos caratulados: "DE ALMEIDA VICTOR HUGO S/ SUCESORIO" (EXPTE. CUIJ 21-26034137-2.), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DE ALMEIDA VICTOR HUGO, DNI N° 10.309.006, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicara en el Boletín Oficial de la provincia de Santa Fe por el termino de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Secretaría. Cañada de Gómez, de Agosto de 2025. Dra. Carolina KAUFFELER (Secretario).

\$ 45 Ag. 05

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "NONIDES JULIAN ZACARIAS S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ N° 21-26034463-0), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JULIAN ZACARÍAS NONIDES (DNI N° 6.169.924),

por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Ag. 05

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: DELLA VEDOVA FABRICIO S/ QUIEBRA PEDIDA POR ACREEDOR, CUIJ 21-25365438-1, se ha ordenado poner de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos practicado por la Sindicatura. Como recaudo se transcribe el decreto que textualmente dice: SAN LORENZO, 02 de Julio de 2025. Por notificado. Agréguese las constancias acompañadas. Póngase de manifiesto por el término de ley el Informe Final y Proyecto de distribución practicado en autos. Notifíquese por edictos (conf. art. 218 LCQ). Fdo. Dr. Alejandro Andino, JUEZ en suplencia; Dra. Melisa V. Peretti, SECRETARIA.

S/C 545758 Ag. 5 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PAOLI, EMANUEL RINALDO D.N.I. 32.763.239 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PAOLI EMANUEL RINALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21- 25447356-9) de trámite por ante Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo. Fdo. Dr. ALEJANDRO MARCOS ANDINO (Juez en suplencia) - Dra. MELISA PERETTI (Secretaria).

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Sr. Juez/a de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GONZALEZ, Ricardo Francisco Zacarias, L.E. Nro. 6.163.738 por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados: "GONZALEZ, RICARDO FRANCISCO ZACARIAS S/ SUCESORIO." CUIJ: 21-25439594-0 en trámite por ante el

Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo".- Firmado: Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria).-

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CAMILO JULIO SAIRE (LE 02.305.310), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SAIRE, CAMILO JULIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25446947-2.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bautista Ramón Saire (DNI 2.301.344), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SAIRE, BAUTISTA RAMON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25446970-7.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SARA MERCEDES CONTRERAS (DNI 03.266.456) y/o SEVERO ANICETO SAIRE (DNI 06.164.821), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SAIRE, SEVERO ANICETO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25446911-1.

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARGARITA ASTUDILLO (LC 06.008.064), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ASTUDILLO, MARGARITA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25446967-7.

\$ 45 Ag. 05

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 2º Nominación de Villa Constitución, (Juzgado Vacante), Secretaria del (Dr. Darío Malgieri), dentro de los caratulados "MARCOS PEDRO ANTONIO" CUIJ 21- 25660513-6, llama y cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PEDRO ANTONIO MARCOS por el termino de 30 días y para que hagan valer sus derechos (art 2340 C.C).

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juzgado de primera instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don ELEUTERIO SALVADOR IBARRA (DNI 5.923.037), por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos conf. Art. 2340 CCCN.- Autos caratulados: "IBARRA ELEUTERIO SALVADOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-25660569-1.-" Fdo. Dr. Alejandro Danino (Secretario), Dra. Agueda M. Orsaria (Juez).-

\$ 45 Ag. 05

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad Villa Constitución Provincia de Santa Fe, juez a cargo vacante, secretaria del Dr. Dario Falvio Malgeri, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Palmira Esther Cianchetta, argentina, titular del DNI N° 2.382.132 , por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Villa Constitución, Julio 2025. AUTOS: "PETRY TELMO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-25660576-4" .

\$ 45 Ag. 05

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad Villa Constitución Provincia de Santa Fe, juez a cargo vacante, secretaria del Dr. Dario Falvio Malgeri, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Telmo Petry, argentino, titular del DNI N° 6.089.420, por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Julio 2025. AUTOS: "PETRY TELMO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE

HEREDEROS21-25660576-4".

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de Juez en suplencia, Secretaría del Dr DARIO MALGERI, dentro de los autos caratulados: "LARROQUETTE RODOLFO ENRIQUE S/ SUCESORIO" 21-25660470-9 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de LARROQUETTE RODOLFO ENRIQUE, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - SECRETARÍA, Villa Constitución, Agosto de 2025. -

\$ 45 Ag. 05

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr.: Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de Venado Tuerto de 2da Nominación a cargo del Dr: GABRIEL A. CARLINI= (JUEZ) Dr. A. WALTER BOURNOT, (Secretario),se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA FRANCISCA CARRIO DNI 93.692.276 CUIL:27-93692276-2), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- dentro de los autos caratulados "CARRIO FRANCISCA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE Nro: Cuij: 21-24623938-7".-Venado Tuerto, (Pcia de Santa Fe).-Fdo Dr: Gabriel A. Carlini= juez, Dr: A.WALTER BOURNOT=(secretario).-

\$ 45 Ag. 05

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION DE VENADO TUERTO, A CARGO DEL DR. GABRIEL CARLINI, SECRETARIA DEL DR, ALEJANDRO W. BOURNOT, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y LEGATARIOS DEL SEÑOR ALFREDO RAUL BENDIK DNI 5.565.504 A QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE LEY.- AUTOS: "BENDIK ALFREDO RAUL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24623484-9. VENADO TUERTO, de junio de 2025.-

\$ 45 Ag. 05

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría a cargo del autorizante, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don BIMBI JUAN JOSE D.N.I. N.º 14.988.732, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: "BIMBI JUAN JOSE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (DIGITAL)" CUIJ N° 21-24624060-1 AGOSTO 2025.- Venado Tuerto, Santa Fe.- FDO: Dr. Gabriel A. Carlini (JUEZ); Dr. Bournot Alejandro Walter (SECRETARIO).-

\$ 45 Ag. 05